

**REPRESENTACIONES INDUSTRIALES REINDUSTRIAL  
CIA. LTDA.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**REPRESENTACIONES INDUSTRIALES REINDUSTRIAL CIA LTDA**  
**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**INDICE**

<b>1.</b> Opinión de los Auditores Independientes	<b>3-9</b>
<b>2.</b> Estado de Situación Financiera	<b>10</b>
<b>3.</b> Estado de Resultado Integral	<b>11</b>
<b>4.</b> Estado de Cambios en el Patrimonio	<b>12</b>
<b>5.</b> Estado de Flujos de Efectivo	<b>13 - 14</b>
<b>6.</b> Notas a los Estados Financieros	<b>15 - 30</b>

**Abreviaturas usadas:**

USD \$ - Dólar estadounidense

S.R.I. - Servicio de Rentas Internas

I.V.A. - Impuesto al Valor Agregado

R.U.C. - Registro Único de Contribuyentes

NIIFS - Normas Internacionales de Información Financiera

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Quito, 28 de noviembre del 2019

**A los Señores Accionistas de:  
REPRESENTACIONES INDUSTRIALES REINDUSTRIAL CIA. LTDA.**

### ***Informe sobre los estados financieros***

#### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía **REPRESENTACIONES INDUSTRIALES REINDUSTRIAL CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del año 2018, el estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros dan un punto de vista verdadero y presentan razonablemente, excepto al párrafo 3 respecto de todo lo importante, la posición financiera de **REPRESENTACIONES INDUSTRIALES REINDUSTRIAL CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2018, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

Es importante que la compañía vaya aplicando y regulando mediante registros contables las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES con la finalidad de que los saldos de las cuentas reflejen la realidad económica y financiera de la empresa.

#### ***Base para una opinión con salvedad***

1. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante, en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros, de este informe.
2. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.
3. Al 31 de diciembre de 2018, las Normas NIIF'S han sido puestas en práctica parcialmente, por parte de la Compañía; por lo que **REPRESENTACIONES INDUSTRIALES REINDUSTRIAL CIA. LTDA.**, no presenta sus Estados Financieros bajo NIIF'S PYMES; sin embargo la administración ha tomado correctivos importantes para cubrir estas observaciones.
4. En el año 2017, la compañía sí estuvo sujeto a Auditoría Externa.

#### ***Independencia***

Somos independientes de la Compañía **REPRESENTACIONES INDUSTRIALES REINDUSTRIAL CIA. LTDA.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos.

***Incertidumbre Material Relacionada con la Empresa en Funcionamiento***

De acuerdo a la naturaleza del negocio y en base a los resultados de sus operaciones no evidenciamos una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar con su funcionamiento.

***Cuestiones claves de Auditoría***

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia de acuerdo a la materialidad establecida de la siguiente manera:

Tomando en cuenta la información anterior, nuestra Auditoría de los estados financieros del período 2018, se enfocó principalmente en el análisis de los Ingresos que genera la compañía y los gastos que justifican la operación y existencia de la empresa. Este análisis fue abordado en el contexto de las pruebas y revisión metodológica de auditoría y en la formación de nuestra opinión al respecto, que no representan una opinión por separado.

A continuación detallo el análisis realizado:

<b><i>Reconocimiento de Ingresos</i></b>	<b><i>Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i></b>
<b><i>Momento en que los ingresos son reconocidos por la transferencia de bienes o materiales que la compañía comercializa y entrega a cada uno de sus clientes.</i></b>	<b><i>- Pruebas selectivas de la facturación.</i></b>
<b><i>Es importante mencionar que la facturación se realiza en función de un contrato, respetando las fechas de anticipos y de liquidación. La facturación se realiza con anticipos y la liquidación final con la entrega y facturación final de los productos vendidos.</i></b>	<b><i>-Revisar fecha, beneficiarios períodos de pago, montos.</i></b>
<b><i>En nuestra opinión, el reconocimiento de ingresos es un riesgo significativo ya que su reconocimiento erróneo afectaría a los resultados del período.</i></b>	<b><i>-Revisión del registro contable y el momento de su reconocimiento.</i></b>
	<b><i>Conclusión: La compañía reconoce estos ingresos cuando se entrega el bien o materiales que origina el derecho a cobro. Inclusive se factura por anticipado en función a los anticipos recibidos amparados por el contrato. No existe nada negativo que informar respecto a este punto.</i></b>

<b>Registro de Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría</b>
<b>Existen desembolsos importantes que son cargados al grupo de Otras Cuentas por Cobrar.</b>	<b>Se solicitó el mayor contable, para verificar sus movimientos.</b>
<b>Es una cuenta relevante para Auditoría por su valor, naturaleza y uso.</b>	<b>Se verifico los comprobantes de egreso, que justifiquen la salida de dinero de la compañía.</b>
	<b>Se solicitó contratos, para validar las operaciones y validar los anticipos entregados.</b>
	<b>Conclusión: La compañía en ciertos anticipos, no se respalda con contratos y convenios que justifiquen el descargo del dinero de la empresa. Se debe considerar que los flujos deben ser respaldados.</b>

<b>Importaciones en Tránsito</b>	<b>Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría</b>
<b>Es un manejo temporal, donde se registra el costo del producto, agregando el valor del transporte, bodegaje, desaduanización. Bajo Niifs es una cuenta de Inventario que en determinado momento se convierte en un Inventario definitivo.</b>	<b>Se solicitó el mayor contable, para verificar sus movimientos.</b>
<b>Es una cuenta relevante para Auditoría por su valor, naturaleza y uso.</b>	<b>Se verificó las facturas registradas que correspondan a la adquisición a través de la importación, tanto la factura bajo la modalidad FOB-CIF y los gastos complementarios que forman parte de la importación de tránsito.</b>
	<b>Conclusión: La compañía realiza sus importaciones enmarcados en las leyes ecuatorianas, pagando sus aranceles e impuestos que generan cada uno de los productos importados.</b>

<b>Registro de Otros Activos</b>	<b>Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría</b>
----------------------------------	--

<b>Los registros o cargos en esta cuenta es importante puesto que al registrarse en Otros Activos, se tiene que poner mayor énfasis en el control en los desembolsos de dinero.</b>	<b>Se solicitó el mayor contable, para verificar sus movimientos.</b>
<b>Es una cuenta relevante para Auditoría por su valor, naturaleza y uso.</b>	<b>Se verifico los comprobantes de egreso, que justifiquen la salida de dinero de la compañía.</b>
	<b>Se verifico los comprobantes de venta (facturas), para verificar la legalidad del gasto y que tengan que ver con el giro del negocio.</b>
	<b>Conclusión: La compañía tiene que asumir los gastos que le corresponden haciendo referencia al proyecto o gasto que se le atribuye como cargo por giro del negocio. No se puede registrar en gastos, costos o activar rubros que aunque sean legales tributariamente no son parte del giro del negocio. Este valor viene como un saldo inicial significativo, que fue analizado, por lo que la administración lo regulo como gasto no deducible dentro de su contabilidad.</b>
<b>Inventarios y determinación del Costo de Ventas</b>	<b>Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría</b>
<b>La empresa por lo general importa productos para ser comercializados localmente, por lo que a partir de un Costo FOB o CIF se agrega los gastos de nacionalización y desaduanización. Contablemente de esta manera se liquida la importación generando un costo real del producto para ser comercializado y entregado a nuestros clientes.</b>	<b>Se solicitó el mayor contable, para verificar sus movimientos.</b>
<b>Es importante mencionar que cada importación es negociada con el proveedor del exterior. Esta importación se basa en un contrato ya legalizado a través de firmas y acuerdos con cada uno de nuestros clientes.</b>	<b>Se verifico las importaciones liquidadas.</b>
<b>El Costo de Ventas se reconoce, el momento de la venta y entrega de productos facturados.</b>	<b>Se revisó la asignación del Costo de Ventas de los productos vendidos.</b>
	<b>Se determinó y se validó el inventario con pruebas alternativas a través de control de Kardex bajo el método de Promedio Ponderado en cada uno de los productos.</b>

	<b>Conclusión: La compañía no presenta problemas en su costeo de productos, por ende el saldo del inventario es real y su asignación de costos es la correcta a través de un kardex que costea la salida de productos bajo el método de Promedio Ponderado.</b>
--	---

### **Otra Información:**

#### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los Estados Financieros**

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de estos estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración de la Compañía es la responsable de vigilar el proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidad del auditor externo**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

### **Los objetivos de auditoría son:**

✓ Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

✓ Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

✓ Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

✓ Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

✓ Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

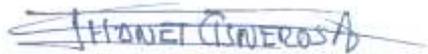
***Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios***

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

***Informe de Auditoria de Declaración Sustitutiva.***

***En cuanto a la compañía presenta sustitutiva con formulario No RIDEC2019019011584, al servicio de Rentas Internas con fecha 08 de agosto del 2019.***

***La opinión no se modifica debido que la compañía realizo la sustitutiva por ajustes que se recomienda realizarlos y que afectaron básicamente a cuentas por pagar.***



**CPA Lic. Jhanet Cisneros Aguilar**  
**AUDICIS**  
SC-RNAE-1109